

PROTOCOLIZADO № 7377 REPERTORIO № 28860_ FECHA__0_1_DLC2008__VE

CONTRATO DE COMPRAVENTA MUTUO E HIPOTECA ENDOSABLE DE VIVIENDA SUBSIDIO D.S Nº 40 CONSTRUCTORA BIO-BIO S.A. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MAGAL S.A.

> BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LUIS OSVALDO LIZANA FARIAS

9.08 P.D.

22 de Noviembre del 2006, entre don Ignacio Javier En Santiago a Astaburuaga Eguiguren, chileno, casado, Ingeniero Civil, Cédula Nacional de Identidad número 5.894.635-4 en representación de "CONSTRUCTORA BIO-BIO S.A." RUT. N°93.343.000-6; y don Cristian Marinóvic Pacey, chileno, casado, Factor de Comercio, Cédula Nacional de Identidad número 8.546.434-5 en representación de "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MAGAL S.A."; RUT. N°89.651.600-0, todos domiciliados en calle El Canelo N°2715, 2° y 4° Piso, Providencia, Santiago, en adelante indistintamente como las "Sociedades Vendedoras"; o "el vendedor"; /y don(ña) LUIS OSVALDO LIZANA FARIAS, chileno(a), soltero(a), empleado(a), Cédula Nacional de Identidad Nº11.528.556-4 domiciliado en el inmueble objeto de éste contrato, en adelante "El Comprador", "el deudor" o "el mutuario"; y don Luis Marcos Fuentes Malio, chileno, casado, contador auditor, C.N.I. N°7.547.495-4, en representación del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, Rut. Nº97.030.000-7 persona jurídica del giro que su razón social indica, domiciliados en Avenida Libertador Bernardo O"Higgins N Nº1111, Santiago, todos mayores de edad, y exponen: PRIMERO: "CONSTRUCTORA e INMOBILIARIA MAGAL S.A." y "CONSTRUCTORA BIO-BIO S.A." son dueñas de los siguientes predios: 1.- LOTE A TRES del plano de subdivisión de los premios formados por la Hijuela C del Fundo La Esperanza y por un terreno que forma parte de otro de mayor extensión ubicado en el fundo Las Barrancas de la comuna de Puente Alto, y que según plano archivado bajo el N°376 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, año 1991, el referido lote con una superficie aproximada de doscientos sesenta mil setecientos setenta metros cuadrados, ubicado dentro del polígono que encierra las letras D-I-J-C-D, deslinda: AL NORTE: Entre las líneas D e I, con Avenida Eyzaguirre en trescientos dieciocho metros; AL SUR: Entre las líneas C y J, con Lote A dos, Avenida Costanera de por medio, en quinientos veintiún metros; AL ESTE: Entre las líneas I y J, con el Lote A Dos, calle en proyecto de por medio, en seiscientos veintiséis metros; y AL <u>OESTE</u>: Entre las líneas C y D con otros propietarios, en seiscientos cincuenta metros. Lo adquirieron de doña María de la Inmaculada Concepción, de don Carlos Alberto y de doña María Mónica, todos de apellidos Estay Echeverría, y de don Juan Bautista Estay Ipinza, por escritura pública de compraventa, de fecha 15 de Noviembre de 1991, otorgada en la Notaría de Santiago, de don Víctor Manuel Correa Valenzuela. El título se inscribió a fojas 5.400 Nº7.331, año 1991 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. 2.- El predio formado por los Lotes A-cuatro, A-cinco y A-seis del plano de loteo de los potreros El Milagro de Arriba y El Milagro de Abajo, que forman parte de los Fundos Esperanza y Porvenir, ubicados en esta Comuna de Puente Alto, lotes que según plano archivado con el número doscientos noventa y cinco al final del Registro de Propiedad de mil novecientos ochenta v ocho del

VENDEDOR

LUIS OGNALDO

CONTRATO DE COMPRAVENTA MUTUO E HIPOTECA ENDOSABLE DE VIVIENDA SUBSIDIO D.S Nº 40 CONSTRUCTORA BIO-BIO S.A. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MAGAL S.A.

> BANCO DEL ESTADO DE CHILE-LUIS OSVALDO LIZANA FARIAS

> > VENDEDOR

////

Comprador Rut:11.528.556-4

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

LUIS MAPPIUS FAERITES MALIO

Firmaron ante mi los comparecientes precedentemente individualizados en la calidad que invisten. Certifico que con esta fecha precedo a protocolizar a peticion de Comasa Viviendas, documento que consta de 5 fojas escritas por su anverso y reverso y 1 foja escrita por su anverso y que se encuentra agregado al final del Registro de Instrumentos Publicos y Documentos Protocolizados en la Notaria a mi cargo del mes en curso, bajo el número 7377, Repertorio N° 28860

Santiago,

de 010102000 del año

ES TESTIMONIQUEL DE SU MATRIZ

Maria Chi Church fulor Nilland 12 - VE NILL - SANTIAGO

Maria Gloria Acharan Totoda Notaria Nº 42 VE

MARA